

Mer de Julio del 1808.

Carta de la Cometa de Guerra

Nombreada la Carta

Headermo N.º 10



+ 1263

J. N. Pardo Hacedor Comador Navilnado, con destino en
la Corveta de S. M. de la Castor, su Comandante el Ten.
de Navio D. N. Jose de Morales.

(Certifico como consta de la Lista de abor-
de en el 2.º de Mayo q. el Sumero Dionicio Soriano de la dotaz
de el fahico el veinte y siete de noviembre del año pp.
a quien se dio Sepultura Eclesiastica su Capellan
D. N. Narciso Rodriguez, con arreglo asien anxa, para
q. como y se le pueda emerar el impense de su funeral
por el ministerio de el cargo del Alportadero del Callao
donde se apresente Abordo de la expresada Corveta Castor
anclada en el Puerto del Callao a veinte y cinco de Junio
de mil ochocientos y ocho.

J. N. Pardo Hacedor

Ten. de Navio

D. N. Narciso Rodriguez

Del Sr. D. Pedro de Alarcón Comandante de Navilucado con destino en
la Corbeta de S. M. de la Canonía como Paje el
Joven de estado D. Pedro Alarcón

El Sr. D. Pedro de Alarcón como conma de la Lira, enmar
de la Inmersion de D. D. Vag. y el soldado del Sr. de
Lira, el conde Rodriguez falleció en el Sr. Hosp. de
San Juan de Dios de Puerto de Valp. el veinte y siete
de mayo pp. a quien se le dio sepultura. El Sr. Arzobispo
en dho. Cabildo, con asistencia de Nuestro Padre
Capitán D. Francisco Rodriguez con arreglo a
ordenanza, y como y se le queda tener en
el correspondiente funeral, y la presente se le da
la correspondiente Corbeta Canonía, incluida en el
del Callao a Puerto y cinco de Junio de mil ochocientos
y ocho.

Del Sr. D. Pedro de Alarcón
Joven de estado

Dr. Viceroy Rodriguez

no
eran.

1110

M D de la generosa Juana Reina de Navarra
del Arzobispado del Galles

Recibo de D. Juan de Subiza para la compra de la
Canta. lo C. 8

Quince y veinte y dos libras de oro

Diamante

Un gq^o de hilo de seda

Remita veinte y dos y

Cien años de edad

De que me hago cargo en el mundo de este mundo
que sumo por duplicado para abono del Arzobispado
Calleo diez y ocho de año de mil ochocientos ochos

Con m. Antemora

Et no. A. 12

VS-6H
LEF. 2
DOC. 84
FOL. 1



Recibo de D. Juan de Subiza para la compra de la
Remita la cantidad de mil quinientas diez y seis libras en esta forma
mil y un p. por quinientas veinte y dos libras de oro Diamante y

Afaca en Lanas Seiscientos. M de No de Vela a cinco m. de Son
Seiscientos. Setenta y cinco p. Cincuenta p. Son cien p.
de puntido a quatro m. M y noventa p. por la misma Cien
Muy a tres p. Recome que se me vendio para la parte de S. M.
Catorce y p. p. Conste para de Lanas a otro Seiscientos
en Casente en Lima a 13 de Julio de 1808.

En 1816 p.

Se Luchan p.